

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 21 de diciembre de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del expediente que se cita, en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, se notifica a los interesados con NIF 28660721F y NIF 28686511Z, Acuerdo de inicio de expediente núm. 114/41/21/0078, de restablecimiento de la legalidad urbanística en la parcela 506, Polígono 1 del Catastro, T.M. de Alcolea del Río (Sevilla), para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla, disponiendo de un plazo de 15 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que en su defensa estime convenientes, de conformidad con el artículo 47.1 del Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 21 de diciembre de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»